



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 21\_3  
Consejo Técnico Extraordinario**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecinueve horas del día veintiuno de junio de dos mil veintitrés, con fundamento en los Artículos 20 fracción XI, Artículo 75, Artículo 76 y Artículo 77 de la Ley Orgánica; Artículo 303, Artículo 304 y Artículo 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa de Ingeniería Química; Dr. Rafael Gómez Rodríguez, Consejero Maestro; C. Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Geraldine Solange Vázquez Fierro, Representante del Programa Educativo Ingeniería Química; C. Loreley Sánchez Sánchez, Representante Suplente del Programa de Ingeniería en Alimentos; I.A Pedro Baruc Alonso Aponte, Representante de la Especialidad en Diagnostico y Gestión Ambiental; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico del diecinueve de junio de dos mil veintitrés, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

**ORDEN DEL DÍA**

**1. PASE DE LISTA.**

**2. PUNTO ÚNICO:** Atender la solicitud del 16 de junio de 2023 de la **DRA. MARÍA TERESA LEAL ASCENCIO**, académica de esta Facultad, quien de acuerdo a lo que señala el Estatuto del Personal Académico vigente, en su última reforma publicada el 28 de mayo de 2021, Artículo 9, Fracción VII, que indica que es necesario presentar al H. Consejo Técnico de la Facultad, una copia del informe bimestral con evidencias de las actividades realizadas durante el año sabático, mismo que actualmente se encuentra desarrollando bajo la modalidad **"DESARROLLO DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA EXPERIENCIA EDUCATIVA TOXICOLOGÍA AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA"**. Por lo cual se presenta su **SEGUNDO INFORME BIMESTRAL MAYO-JUNIO 2023** al H. Consejo Técnico para su conocimiento. En este documento se detallan las actividades desarrolladas y además en carpeta anexa a correo electrónico, se incluyen evidencias del trabajo realizado. Cabe mencionar que esta información ya fue enviada al Director General del Área Académica Técnica y a la Secretaria Académica, acorde a las indicaciones del Sr. Rector Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA: 21\_3  
Consejo Técnico Extraordinario

ACUERDO:

**DICTAMEN:** Este H. Consejo Técnico **AVALA** el segundo informe bimestral mayo-junio 2023 del año sabático de la **Dra. LEAL ASCENCIO**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diecinueve horas treinta y cinco minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO  
DIRECTORA

MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ  
SECRETARIO

DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ  
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.

DR. RAFAEL GÓMEZ RODRÍGUEZ  
CONSEJERO MAESTRO

C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT  
CONSEJERO ALUMNO

C. GERALDINE SOLANGE VÁZQUEZ FIERRO  
REP. PROG. IQ

C. LORELEY SÁNCHEZ SÁNCHEZ  
REP. SUPL. DEL PROG. DE I. ALI

I.A. PEDRO BARÚC ALONSO APONTE  
REP. SUPL. DE LA E.D.G.A.